











IX TORNEO DE AJEDREZ RINCÓN DE LA VICTORIA

(XXXI CIRCUITO DE AJEDREZ DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA)

MUNICIPIO: RINCÓN DE LA VICTORIA.

LUGAR Y DIRECCIÓN: PLAZA AL-ÁNDALUS S/N.

FECHA: SÁBADO 30 DE AGOSTO DE 2025.

HORA INICIO: 19:00.

SISTEMA DE COMPETICIÓN:

Sistema suizo a 7 rondas y ritmo de juego 8'+3" por jugada.

Torneo valedero ELO FADA

PARTICIPANTES:

Cualquier persona puede participar, sin condición de edad, sexo o nacionalidad, cumpliendo los requisitos de inscripción.

Aforo: 170 personas

Inscripciones.

El plazo de inscripción finalizará 12 horas antes del inicio de cada torneo o cuando se completen las plazas disponibles en cada caso. La organización no podrá garantizar la inscripción el mismo día del torneo por cuestión de aforo y material disponible, teniendo únicamente garantizada su plaza, los jugadores inscritos previamente.

Enlace para inscripción y consulta de inscritos:

Se habilitará una sección para el torneo en la web https://www.ajedrezmalaga.org/circuito-diputacion/ incluyendo formulario de inscripción, consulta de inscritos y opción de darse de baja con más de 12 horas de antelación.













Precio de inscripción y forma de pago:

La cuota de inscripción se abonará el día del torneo.

Federados y Locales
General: 5 euros
Sub-12: 3 euros

No Federados General: 7 euros Sub-12: 5 euros

Confirmación de inscripción:

No será preciso recibir confirmación de inscripción, sino que se considerará firme la inscripción del jugador que aparezca en el listado de inscritos, independientemente de que aparezca o no en el enlace de "info64". Si se diera el caso de un jugador inscrito en la web de la DMDA, que no apareciera en "info64" el día del torneo, el equipo arbitral tendrá la obligación de incluido en el torneo.

EMPAREJAMIENTOS:

Los emparejamientos de cada torneo serán publicados en la web https://info64.org/ siguiendo el siguiente protocolo: el emparejamiento de la primera ronda de cada torneo se realizará 5-10 minutos antes de la hora de inicio del torneo con los jugadores que se hayan inscrito en el plazo establecido y que no hayan cancelado de alguna forma su inscripción. A efectos de iniciar el torneo con puntualidad, la organización cesará el cobro de inscripciones, si es el caso, 5' antes del inicio, pagando los jugadores que no lo hayan hecho en ese momento al término de su primera partida.

CATEGORÍAS Y PREMIOS:

Se establecen las siguientes categorías.

Categoría	Año nacimiento
Sub-8	2017 en adelante
Sub-10	2015 en adelante
Sub-12	2013 en adelante
Sub-14	2011 en adelante
Sub-16	2009 en adelante
Supra-50	Anterior a 1975
Absoluto	

^{*} Jugadores titulados exentos de pago de cuota: GM, WGM, IM, WIM, FM, WFM













En base a éstas se entregarán los siguientes Premios y Trofeos:

PREMIOS

70 euros: Campeón Absoluto
40 euros: Subcampeón Absoluto
25 euros: Campeona Femenina
25 euros: Campeón Supra-50

- 25 euros: Campeón Ajedrez Victoria

TROFEOS

- Campeón Absoluto
- Subcampeón Absoluto
- Tercer clasificado Absoluto
- Campeona Femenina
- Primera Femenina Sub-16
- Campeón y Subcampeón Supra 50

- Campeón y Subcampeón Sub-16
- Campeón y Subcampeón Sub-14
- Campeón y Subcampeón Sub-12
- Campeón y Subcampeón Sub-10
- Campeón y Subcampeón Sub-8
- Campeón Ajedrez Victoria
- Subcampeón Ajedrez Victoria
- Primera Femenina Ajedrez Victoria
- Campeón Supra 50 Ajedrez Victoria
- Campeón y Subcampeón Sub-16 Ajedrez Victoria
- Campeón y Subcampeón Sub-10 Ajedrez Victoria
- Medallas para todos los jugadores sub-8 no premiados.
- *En caso de resultar premiado, no estar presente en la entrega de premios, supondrá la renuncia al premio.
- *El reparto de premios será establecido en virtud de la Circular 25/2021 "Reparto de premios en torneos", siendo competencia del equipo arbitral velar por el cumplimiento de dicha normativa. Los premios no serán acumulables. No recoger los premios o trofeos durante la entrega supondrá la renuncia a los mismos. Los premios (con las retenciones legales) se abonarán en la cuenta bancaria facilitada por el jugador premiado.

SISTEMA DE DESEMPATE:

- 1) Buchholz -1
- 2) Buchholz Total
- 3) Sonnenborn-Berger
- 4) Progresivo (Cumulative)
- 5) Resultado Particular
- * En caso de persistir el empate entre los dos primeros, se disputará una partida Blitz a caída de bandera, con sorteo de colores, 5 minutos para blancas y 4 minutos para negras, en la que el jugador de piezas blancas tiene que ganar. En caso de tablas el desempate se decantaría para el jugador de piezas negras.
- * En el caso de encontrarse dos jugadores empatados a la totalidad de los puntos (7 puntos), lo que supone que no han jugado entre ellos, y solo en este caso, el primer criterio de desempate entre ellos será la disputa de una partida Blitz a caída de bandera, con sorteo de colores, 5 minutos para blancas y 4 minutos para negras, en la que el jugador de piezas blancas tiene que ganar. En caso de tablas el desempate se decantaría para el jugador de piezas negras.













AUSENCIAS E INCOMPARECENCIAS:

Los jugadores inscritos, que por cualquier motivo no puedan asistir, tendrán la obligación de comunicarlo a la organización y justificarlo, de la forma siguiente:

- Comunicación de ausencias hasta 12 horas antes de la prueba. En el formulario de inscripción al torneo habilitado en la página web de la Delegación Malagueña de Ajedrez deberá utilizar la opción de darse de baja (www.ajedrezmalaga.org).
- Comunicación de ausencias con menos de 12 horas o el mismo día de la prueba. Deberá dirigir un correo electrónico a <u>ajedrezmalaga@gmail.com</u> adjuntando en él, la documentación oportuna que justifique dicha ausencia.

Las ausencias no comunicadas a la organización o no justificadas correctamente, tendrán una penalización automática para el jugador en cuestión, que conllevará:

- La persona que incurra en una incomparecencia injustificada a un torneo no podrá optar a los premios del Circuito.
- La persona que incurra en una incomparecencia injustificada a un torneo, tendrá que pagar un recargo de 10 euros en el siguiente torneo en el que desee tomar parte.
- La persona que incurra en la segunda incomparecencia injustificada, tendrá que pagar un recargo de 20 euros en el siguiente torneo en el que desee tomar parte.

APLICACIÓN DE REGLAMENTO:

Las decisiones del árbitro son inapelables. Para lo no especificado en estas bases se atenderá al Reglamento de Competiciones Individuales Oficiales en Andalucía, a las Leyes del Ajedrez de la FIDE y el Código de Ética FIDE













INFORMACIÓN DE INTERÉS TURÍSTICO:

https://www.turismoenrincon.es/

- Villa Antiopa: https://www.turismoenrincon.es/villa-antiopa/
- Cueva del Tesoro: https://www.turismoenrincon.es/cueva-del-tesoro/
- Cueva de la Victoria: https://www.turismoenrincon.es/cueva-de-la-victoria/
- Al Aire Libre: https://www.turismoenrincon.es/al-aire-libre/
- Qué más ver: https://www.turismoenrincon.es/que-ver/









INFORMACIÓN SOBRE RESTAURACIÓN EN LA ZONA:

Nuestro Colaborador Local: Restaurante La Biznaga: https://goo.gl/maps/1EK4FsXqqgpcRoLf7

Turismo Rincón y Gastronomía:

https://www.turismoenrincon.es/gastronomia/

ORGANIZAN

Diputación Provincial de Málaga

Ayuntamiento Rincón de la Victoria

APAL de Deportes del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria

Club Ajedrez Victoria

Delegación Malagueña de Ajedrez

Federación Andaluza de Ajedrez